

## Secretaría General

## Acta de acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno 18 febrero 2011

21/02/2011

## **Novedades**

En Granada, siendo las 9 horas y cinco minutos del día dieciocho de febrero del año dos mil once, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Iniciada la sesión, el Sr. Rector informa sobre las siguientes cuestiones: la relación de convenios firmados por la Universidad desde la última sesión



ordinaria del Consejo de Gobierno, de 21 de diciembre de 2010; el estado de tramitación del Proyecto de Estatutos de la Universidad de Granada; el Estatuto del Estudiante Universitario, publicado en el BOE el 30.12.10; el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado; el borrador de Estatuto del Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas Españolas; la financiación de los edificios del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud; y la finalización, por la Comisión Mixta, de la elaboración del Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la Universidad de Granada.

A continuación, el Sr. Inspector Jefe de la Inspección de Servicios presenta el Plan de Actuaciones Inspectoras del curso académico 2010-2011.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

## **ACUERDOS**

- **PRIMERO.-** Aprobar los siguientes planes propios de la **Universidad de Granada** :
  - Dentro del Plan Propio de Docencia:
    - Por unanimidad, el XIX Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, curso académico 2011-2012.
    - Por unanimidad, el Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes, curso académico 2011-2012.
    - Por unanimidad, el Programa de adaptación de las Enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior, 2011.
    - Por unanimidad, provisionalmente pendiente de su negociación con el Comité de Empresa del PDI y la Junta de Personal del PDI, el Programa de Acciones Formativas, 2011.
    - Por unanimidad, el Programa de Apoyo a las Enseñanzas oficiales de Másteres y a programas de Doctorado, curso académico 2011- 2012.
  - o Por unanimidad, el Plan propio de Investigación, 2011.
  - o Por unanimidad, el Plan propio de Internacionalización, 2011.
  - Por unanimidad, el Plan propio de Becas y Ayudas al Estudio, curso académico 2011/2012.
  - Por unanimidad, el Plan General de Prácticas Profesionales de la Universidad de Granada, curso académico 2011/2012.
  - Por unanimidad, el Plan Especial de Fomento del Autoempleo y de la Capacidad Emprendedora en la Universidad de Granada, 2011.
- **SEGUNDO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión celebrada el 9 de febrero de 2011, relativos a:
  - Permisos y licencias.
  - Nombramiento de colaborador extraordinario.
  - La dotación de plazas de cuerpos docentes universitarios (profesores titulares de Universidad) y de sus correspondientes comisiones de selección.
  - La creación del Departamento de "Metodología de las Ciencias del Comportamiento", por segregación del Departamento de "Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento", y el cambio de

- denominación de éste por la de Departamento de "Psicología Social".
- La creación del Departamento de "Música", por segregación del Departamento de "Historia del Arte y Música", y el cambio de denominación de éste por la de Departamento de "Historia del Arte".
- El calendario académico para el curso 2011-2012.
- El Plan de Ordenación Docente para el curso 2011-2012.
- **TERCERO.-** Aprobar, por unanimidad, el procedimiento abreviado extraordinario de vinculación y adscripción de las asignaturas de los nuevos títulos de grado de Ingeniería Electrónica y Ciencia y Tecnología de los Alimentos a ámbitos del conocimiento.
- CUARTO.- Aprobar, por unanimidad, las siguientes propuestas para reconocimiento de créditos por distintas actividades, informadas por la Comisión de Títulos de Grado:
  - Formación en Lenguas Modernas y su Cultura. Intensivos y Superintensivos.
  - o Formación en Lenguas Modernas y su Cultura. Cursos Cuatrimestrales.
  - o Talleres Formativos sobre Recursos de Información.
  - o Actividades culturales del Secretariado de Extensión Universitaria.
  - Campeonato de Andalucía y Campeonato de España Universitario.
  - Cursos del Programa Anual de Actividades Deportivas.
  - La Cultura del Voluntariado.
  - La Ruta Emprendedora.
- **QUINTO.-** No aprobar, por unanimidad, las siguientes propuestas para reconocimiento de créditos por distintas actividades, informadas por la Comisión de Títulos de Grado:
  - o Jornadas de Convivencia y Representación Estudiantil.
  - Ciclo de Conferencias: Difusión del Conocimiento Microbiología Ambiental, Biología Molecular e Ingeniería Civil.
  - Jornadas de Competencias Profesionales Investigadoras: Comunicación Científica y Gestión de Proyectos.

- o Desarrollo de Competencias Interculturales para el Mercado Laboral.
- o Jornadas "Género Y Desarrollo".
- o IV Jornadas "Salidas Profesionales para Titulados en Documentación".
- Carné de Extensión Universitaria.
- IV Jornadas de Salidas Profesionales para Titulados en Comunicación.
- **SEXTO.-** Aprobar las siguientes propuestas de títulos de másteres oficiales:
  - Rama de Humanidades:
    - Por unanimidad, condicionado al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, "Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media".
    - Por unanimidad, condicionado al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, "Claves del Mundo Contemporáneo. Ciudadanía y Política en el Siglo XX".
  - Rama de Ciencias:
    - Por unanimidad, "Biología Molecular aplicada a Empresas Biotecnológicas (BioEnterprise)".
    - Por unanimidad, condicionado al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, "Técnicas y Ciencias de la Calidad del Agua: Diagnóstico, Tratamiento y Predicción (IdeA)".
  - Rama de Ciencias de la Salud:
    - Por unanimidad, condicionado al cumplimiento de los requisitos exigidos en el Informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, "Calidad y Tecnología Alimentaria".
    - Por unanimidad, "Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos".
    - Por unanimidad, "Medicina".
  - Rama de Ciencias Sociales:
    - Por unanimidad, "Dirección y Gestión Pública".
  - Rama de Ingeniería y Arquitectura:
    - Por unanimidad, condicionado al cumplimiento de los requisitos

exigidos en el Informe del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, "Urbanismo".

- **SÉPTIMO.-** Aprobar, por unanimidad, el Experto propio en gestión de servicios funerarios, 1.ª edición, informado favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- OCTAVO.- Aprobar, por unanimidad, los cambios propuestos por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado en la Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención de títulos de master oficial por la Universidad de Granada.
- **NOVENO.-** Aprobar, por unanimidad, el expediente de alteración presupuestaria n.º 8.
- **DÉCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, la adscripción de profesorado a Institutos Universitarios de Investigación.
- **UNDÉCIMO.** Aprobar, por unanimidad, las propuestas de premios extraordinarios de Diplomatura y Licenciatura presentadas por la Facultad de Psicología, la Facultad de Traducción e Interpretación y la Facultad de Ciencias.

En el punto correspondiente a **RUEGOS Y PREGUNTAS**, el Sr. Rector quiere que conste en Acta la felicitación a D. Antonio López Hernández por su reciente nombramiento como consejero del Tribunal de Cuentas de Andalucía.

• **DUODÉCIMO-** Aprobar, por unanimidad, el Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

\* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 13 horas y cinco minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR Francisco González Lodeiro